ANEXO TÉCNICO

En este anexo se describen las especificaciones técnicas que debe tener en cuenta el proponente para presentar su oferta, es importante aclarar que las condiciones aquí descritas deben ser cumplidas en su totalidad por el proponente seleccionado durante la ejecución del contrato derivado del presente proceso.

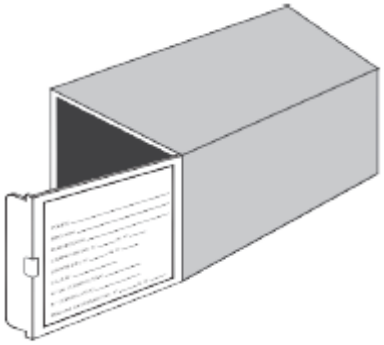
1. ESPECIFICACIONES

Los aspectos generales a tener en cuenta son los siguientes:

ALCANCE O ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA OBRA, BIEN O SERVICIO

CAJAS PARA ARCHIVO CENTRAL REF: X-200

NOMBRE DE PRODUCTO	**CAJA PARA ARCHIVO CENTRAL REF: X-200**, CON RÓTULO EXTERNO DE IDENTIFICACIÓN
MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN	CARTÓN CORRUGADO DE PARED SENCILLA CON RECUBRIMIENTO INTERNO
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	**Resistencia a la compresión vertical** El cartón corrugado debe tener una resistencia a la compresión vertical (RCV) de 790 ó 930 kgf/m, determinada según (NTC 973:1997 o NTC 4183:1997 o NTC 5272:2004). **Resistencia al aplastamiento horizontal** El cartón corrugado de pared sencilla debe tener una resistencia mínima al aplastamiento horizontal de 2 kgf/cm2 (NTC 452:1999) determinada según (NTC 1066:1988). **Acabado** El cartón corrugado debe tener un acabado liso, suave y libre de partículas abrasivas u otras imperfecciones. **Recubrimiento interno** Debido a la composición del cartón corrugado, este material tiene un valor de Ph inferior a 7. Para evitar la migración de ácido a los documentos, el cartón debe contar con un recubrimiento interior constituido por una película transparente de material inerte con base en ceras neutras, películas poliméricas, emulsión de parafinas o ceras vegetales. La película debe ser químicamente estable, con un Ph neutro (Ph = 7), debe ser insoluble en agua, no presentar untuosidad al tacto y no experimentar adherencia sobre los documentos. En ningún caso se deben usar cartones que tengan un

	recubrimiento cuyo único componente sea parafina.
DIMENSIONES	**Dimensiones internas:** Ancho: 20 cm x Alto: 25 cm x Largo: 39 cm **Dimensiones externas:** Ancho: 21 cm x Alto: 26,5 cm x Largo: 40 cm
DISEÑO	Las cajas deben ser funcionalmente manipulable y modulable a las dimensiones estándar del mobiliario existente en el mercado, termoestables y deben permitir el intercambio y circulación del aire. Se deben armar preferiblemente mediante pliegues y ensambles, a partir de lengüetas que encajen por presión (similar al sistema de caja y espigo), para evitar el uso de cintas, adhesivos y ganchos metálicos. Caja de apertura lateral con pliegue en el costado derecho (apertura tipo nevera) y pestaña para su manipulación. 
RÓTULO DE IDENTIFICACIÓN	Impresión a una tinta, con el diseño del rótulo normalizado por la entidad. Las impresiones y los documentos escritos deben cumplir con las especificaciones dadas en las siguientes normas: • UNE 54113:2001. Información y documentación. Permanencia y durabilidad de la escritura, la impresión y la reprografía en documentos de papel. Requisitos y métodos de ensayo (Correspondencia o Equivalencia: ISO 11798:1999) • UNE 54112:2000. Tecnología Gráfica. Impresiones y tintas de imprimir. Evaluación de la resistencia a productos varios. Lo anterior a fin de garantizar Apariencia, Estabilidad a la luz Resistencia al agua, Transferencia de la imagen, Resistencia al desgaste, Resistencia al calor y Resistencia a productos varios.

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS
MÍNIMA CUANTÍA
ALCALDÍA LOCAL DE BOSA

CARPETA DOS ALETAS ARCHIVO DE GESTIÓN

NOMBRE DE PRODUCTO	**CARPETA DOS ALETAS ARCHIVO DE GESTIÓN**
MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN	**CARTULINA DE PASTA (PULPA) MECÁNICA SIN BLANQUEAMIENTO**
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	**CARPETA EN CARTULINA DE 400 grs/m²** **Pulpas:** Mecánica sin blanqueamiento **Valor pH:** Debido a la naturaleza de los materiales empleados para la fabricación de estas cartulinas, el pH tiende hacia la acidez, por lo que su uso debe ser específicamente para archivos de gestión y para series de mediano tiempo de conservación, 5 años como máximo. **Acabado:** El cartón debe tener un acabado liso, suave y libre de partículas abrasivas u otras imperfecciones. **Resistencia al doblez:** El cartón debe tener una resistencia al doblez de por lo menos 3,3 en cualquier dirección (a máquina o transversal), cuando se determine con el instrumento Schopper, o por lo menos de 3 cuando se determine con los instrumentos Lhomargy, Khöler- Molin y MIT. **Resistencia al rasgado:** El cartón debe tener una resistencia al rasgado de 200 gf por hoja (Método Elmendorf) (TAPPI T414:2004 o ISO 1974: 2002). **Nota:** Una unidad de gramos fuerza (gf) equivale a 9.81 miliNewtons (mN) (ISO 1974:2002)
DIMENSIONES	**Ancho de la cartulina:** Mínimo 48,6 cm Ancho de cubierta / tapa: 23,3 cm (sin incluir lomo) Ancho de cubierta / contratapa: 23.3 cm (sin incluir lomo) Ancho de lomo: 2 cm **Largo de la cartulina, tapa:** 36 cm **Nota:** La tapa debe tener perforación para el gancho legajador. **Largo de la cartulina, contratapa:** 37.5 cm, incluyendo la pestaña

	Nota: Medidas que se podrán ajustar de acuerdo con el formato de la documentación.
DISEÑO	Plegada por la mitad, con grafados laterales sobre la solapa para 2 pliegues cada cm., que determinan la capacidad de almacenamiento, con un pliegue de 2,8 cm en la tapa principal (quiebre para lectura de documentos). 
RÓTULO DE IDENTIFICACIÓN	Impresión a una tinta, con el diseño del rótulo normalizado por la entidad. Las impresiones y los documentos escritos deben cumplir con las especificaciones dadas en las siguientes normas: UNE 54113:2001. Información y documentación. Permanencia y durabilidad de la escritura, la impresión y la reprografía en documentos de papel. Requisitos y métodos de ensayo (Correspondencia o Equivalencia: ISO 11798:1999) UNE 54112:2000. Tecnología Gráfica. Impresiones y tintas de imprimir. Evaluación de la resistencia a productos varios. Lo anterior a fin de garantizar Apariencia, Estabilidad a la luz Resistencia al agua, Transferencia de la imagen, Resistencia al desgaste, Resistencia al calor y Resistencia a productos varios.

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS
MÍNIMA CUANTÍA
ALCALDÍA LOCAL DE BOSA

CARPETA CON FUELLE ENTELADO

NOMBRE DE PRODUCTO	**CARPETAS CON LOMO / FUELLE ENTELADO** CON ROTULO EXTERNO DE IDENTIFICACIÓN
MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN	**CARTULINA DE 700 GR/M² CON TELA DE MAPAS O CINTA TEXTIL AUTOADHESIVA**
ESPECIFICACIONES TECNICAS	**CARTULINA** **Pulpas:** Mecánica sin blanqueamiento **Valor pH:** Debido a la naturaleza de los materiales empleados para la fabricación de estas cartulinas, el pH tiende hacia la acidez, por lo que su uso debe ser específicamente para archivos de gestión y para series de mediano tiempo de conservación, 5 años como máximo. **Acabado:** El cartón debe tener un acabado liso, suave y libre de partículas abrasivas u otras imperfecciones. **Resistencia al doblez:** El cartón debe tener una resistencia al doblez de por lo menos 3,3 en cualquier dirección (a máquina o transversal), cuando se determine con el instrumento Schopper, o por lo menos de 3 cuando se determine con los instrumentos Lhomargy, Khöler- Molin y MIT. **Resistencia al rasgado:** El cartón debe tener una resistencia al rasgado de 200 gf por hoja (Método Elmendorf) (TAPPI T414:2004 o ISO 1974: 2002). **Nota:** Una unidad de gramos fuerza (gf) equivale a 9.81 miliNewtons (mN) (ISO 1974:2002). **TELA DE MAPAS O CINTA TEXTIL AUTOADHESIVA**1 Las cintas o telas con alto contenido de algodón o lino. En el mercado se conoce como Tela de mapas o en su defecto puede emplearse tela para encuadernación de calidad de Archivo, pH neutro, ser resistentes a la oxidación y no deben - producir manchas sobre los documentos.

	Las cintas adhesivas deben ser reversibles (fácilmente removibles), tener un pH neutro (pH = 7), ser resistentes a la oxidación y no deben producir manchas sobre los documentos.
DIMENSIONES	**Ancho de la cartulina:** Mínimo 48,6 cm Ancho de cubierta / tapa: 23,3 cm (sin incluir lomo) Ancho de cubierta / contratapa: 23.3 cm (sin incluir lomo) Ancho de lomo: 3 cm **Largo de la cartulina, tapa:** 36 cm **Nota:** La tapa debe tener perforación para el gancho legajador. **Largo de la cartulina, contratapa:** 37.5 cm, incluyendo la pestaña **Nota:** Medidas que se podrán ajustar de acuerdo con el formato de la documentación.
DISEÑO	Plegada por el fuelle, siendo éste mismo quien define la capacidad de almacenamiento de la carpeta, con un pliegue de 2,8 cm en la tapa principal (quiebre para lectura de documentos). 
RÓTULO DE IDENTIFICACIÓN	Impresión a una tinta, con el diseño del rótulo normalizado por la entidad. El rótulo debe cumplir con las especificaciones dadas en las siguientes normas: • UNE 54113:2001. Información y documentación. Permanencia

	y durabilidad de la escritura, la impresión y la reprografía en documentos de papel. Requisitos y métodos de ensayo (Correspondencia o Equivalencia: ISO 11798:1999) • UNE 54112:2000. Tecnología Gráfica. Impresiones y tintas de imprimir. Evaluación de la resistencia a productos varios. Lo anterior a fin de garantizar Apariencia, Estabilidad a la luz Resistencia al agua, Transferencia de la imagen, Resistencia al desgaste, Resistencia al calor y Resistencia a productos varios.

Elaboró: Diana Marcela García Peña	Profesional Fondo de Desarrollo Local de Bosa	